

13771 13771



**MODELO DE UTILIDAD**

por 20 años

por "UNA CAFETERA PERFECCIONADA", a favor de D. Bautista Cucala García, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Pasaje Chile, 2 (Las Corts).

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es sabido que en las denominadas cafeteras exprés o rápidas, en las cuales se obtiene la infusión de café por el paso del vapor de agua a presión, a través de una masa de café en polvo, se evacúa dicha infusión por un tubo

5. acodado sobre la misma taza del consumidor, dentro del jarro o recipiente adecuado para servirlo. Ello, representa algunos inconvenientes ya que, o precisa disponer de una taza de la suficiente capacidad para recibir toda la infusión producida o, si se utiliza la cafetera de servicio,

10. vicio, se enfría enseguida el café, con lo que se pierde gran parte de su aroma. Exigen, por tanto, las repetidas

cafeteras exprés, el que se consume o beba enseguida el café obtenido, lo que no siempre es oportuno y posible.

Para resolver estos inconvenientes, el recurrente ha  
15., ideado y puesto en ejecución práctica una cafetera perfeccionada que, por ser nueva y de su propia invención, solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación, mediante la concesión del registro por Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.  
20.

A título de ejemplo, se adjuntan unos dibujos que facilitarán la descripción de las características fundamentales de la nueva cafetera.

En dichos dibujos, puede verse la cafetera ideada,  
25. que se caracteriza por estar formada por una vasija -1- con la cual se cubre por su envolvente interior -2- al núcleo central, formado por el depósito de agua -3-, y las resistencias eléctricas -4-, y se sostiene a la vasija o depósito superior -5- para el café en polvo, con su filtro  
30. metálico inferior -6- y el superior para el de papel -7-, junto con la cámara -8- para la condensación de la infusión. Fundamentalmente, en esta nueva cafetera, el tubo de salida -9- para la infusión ya fabricada, revierte dentro del depósito anular -10-, previsto entre las paredes  
35. exteriores -1- de la vasija y las de la citada envolvente central -2-. Una tapadera -11- y un pico de vertido -12- completan dicha cafetera.

Asimismo, cabe consignar como distintivos fundamentales de la nueva cafetera, las siguientes características.

40. Los cierres herméticos de las juntas formadas entre el depósito de agua y el de café, y entre éste y la cámara de condensación, se consiguen por la columna tubular central -13- que sirve para la comunicación y paso del vapor de



45. -3- a -5-, a cuyo fin, dicha columna está perforada en -14- y -15-; para afianzar y tensar estos elementos, la columna -13-, se rosca por su base inferior en el vástago -16- fijo a la base de -3- y, por su extremo superior, se le rosca el tornillo -17-, que actúa de tope de empuje y que presenta el asiento de válvula -18-.

50. A los efectos legales del registro que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de la cafetera ideada.

N O T A.

55. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

60. 1.- Una cafetera perfeccionada, caracterizada por estar formada por un núcleo orgánico central, constituido por el depósito de agua, el foco calorífero, los filtros, el depósito de café en polvo y la cámara para la condensación de la infusión. Este núcleo queda rodeado por una envolvente exterior, la cual forma un depósito anular en el que se vierte la infusión ya fabricada, mediante el tubo de escape propio del núcleo central; el pico o vertedero de salida y una tapa protectora. Con lo que, la infusión obtenida, no debe verterse forzosamente en la taza del consumidor  
65. al propio tiempo que sale, y puede mantenerse caliente y a cubierto durante todo el tiempo que se estime oportuno.

70. 2.- La propia cafetera perfeccionada de la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que los cierres de juntas propias del núcleo central, a saber: la unión entre el depósito de agua y el de café en polvo y la de este último con la cámara de condensación, se aseguren por la presión ejercida por una columna tubular central, roscada por su extremo inferior a un vástago fijo al fondo del depósito



75. de agua, y por su extremo superior, a un tapón de tope que, al roscarse, presiona al conjunto de los elementos por la parte superior de la cámara de condensación.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las

80. anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

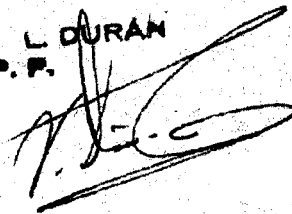
3.- "UNA CAJETERA PERFECCIONADA".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

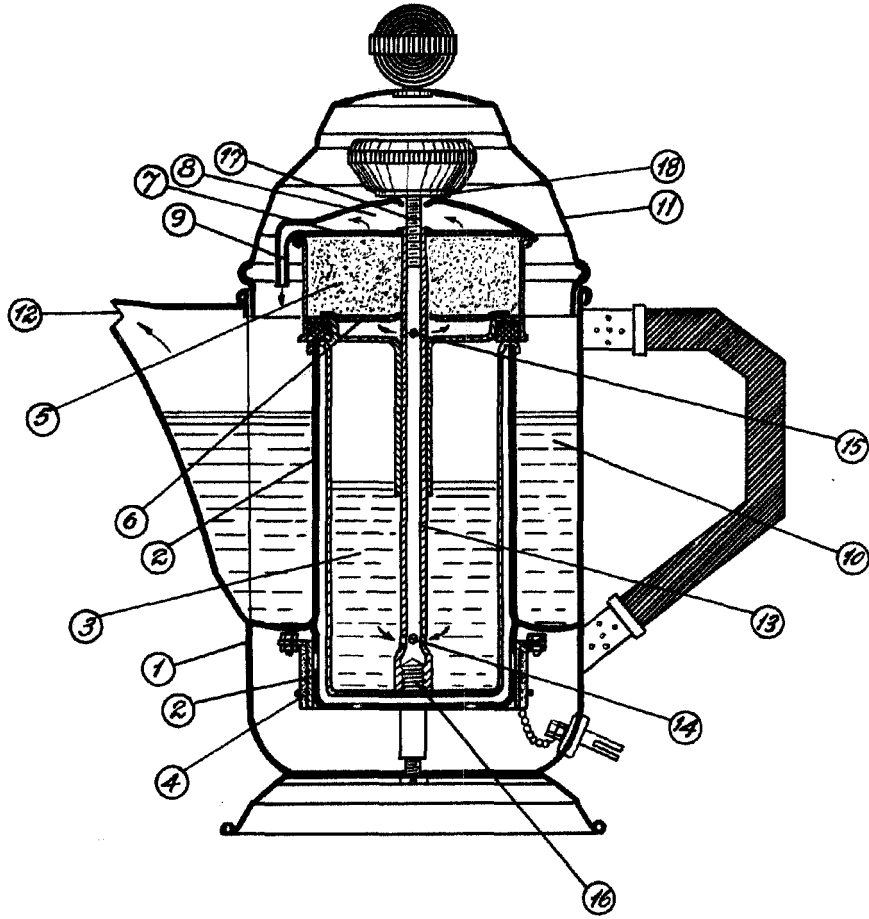
85. Barcelona a diez y nueve de septiembre de mil novecientos cuarenta y seis.

P. A. de D. Bautista Cucala García,

L. DURAN  
P. F.



13771



ESCALA VARIABLE



L. DURAN  
P. P.